



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 32
Cm0033

Proveedor BAZAN ROBLES, CESAR DANIEL (106439)
Rio Gallegos 735-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300090005 - 23) Servicio de chofer [2025 521-23] Servicio de chofer con vehiculo para realizar traslados dentro del ejido urbano.	1.700.000,00	10.200.000,00
0	2	120,00	(300090005 - 201) SERVICIOS ADICIONAL CHOFRER EXCESO POR HORA [2025 521-23] Adicional exceso por hora. En el caso que el chofer con vehículo exceda las 8 (ocho) horas de trabajo, se procederá a reconocer el presente ítem. No se excederá de 20 (veinte) horas adicionales por mes.	5.670,00	680.400,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS					10.880.400,00

OBSERVACIONES: Adjudicado mediante Resolución S.G.A.L. Nº 253/2025

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 punto 96

LUGAR DE ENTREGA Según pliego de bases y condiciones particulares

PLAZO DE ENTREGA Según pliego de bases y condiciones particulares

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 16

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 253 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 98020 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 32
Cm0033

Proveedor BAZAN ROBLES, CESAR DANIEL (106439)
Rio Gallegos 735-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Juan Andrés CARROSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario